BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada

NÚMERO 2025041208

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MARACENA

RECURSOS HUMANOS

RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL BASES Y CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE SALUD AMBIENTAL Y BIENESTAR ANIMAL, FUNCIONARIO/A DE CARRERA

RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL BASES Y CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE SALUD AMBIENTAL Y BIENESTAR ANIMAL, FUNCIONARIO/A DE CARRERA

DON CARLOS PORCEL AIBAR, ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada) HACE SABER:

UNICO. – Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Maracena, en sesión celebrada con carácter ordinario, en primera convocatoria, el día 17 de julio de 2025, se aprueba la rectificación del error material contenido en las bases y convocatoria para la selección de una plaza de Técnico/a Superior de Salud Ambiental y Bienestar Animal, Funcionario/a de Carrera debiendo quedar como a continuación se expresa:

DONDE DICE:

"Primer Ejercicio: Obligatorio y eliminatorio, consistirá en contestar por escrito, un ejercicio teórico, en el tiempo que determine el Tribunal, con una duración máxima de 120 minutos, y elaborado por éste, antes de su realización en relación con los temas contenidos en el Anexo I. La puntuación máxima que se podrá obtener en el ejercicio será de 10,00 puntos, siendo 6,00 puntos la puntuación mínima requerida para superar el mismo.

La puntuación máxima que se podrá obtener en el ejercicio será de 10,00 puntos, siendo 5,00 puntos la puntuación mínima requerida para superar el mismo."

DEBE DECIR:

"Primer Ejercicio: Obligatorio y eliminatorio, consistirá en contestar por escrito, un ejercicio teórico, en el tiempo que determine el Tribunal, con una duración máxima de 120 minutos, y elaborado por éste, antes de su realización en relación con los temas contenidos en el Anexo I. La puntuación máxima que se podrá obtener en el ejercicio será de 10,00 puntos, siendo 6,00 puntos la puntuación mínima requerida para superar el mismo."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Maracena, a 18 de julio de 2025

Firmado por: D. Carlos Porcel Aibar – Alcalde/Presidente

PUBLICADO EL DÍA
23 JUL 2025
El/La Funcionario

BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada